

DISCURSO DEL DR. RAMÓN ESCOVAR SALOM EN LA RECEPCIÓN ACADÉMICA DEL DR. JAMES OTIS RODNER

El recipiendario de hoy en la Academia de Ciencias Políticas y Sociales se presenta ante nosotros con el tema más complejo, controversial y apasionante del comienzo del siglo XXI. Una palabra cuyo contenido ha venido viviéndose desde hace cuatrocientos años cuando empezaron a ampliarse y sentirse las dimensiones del planeta y las intuiciones del mundo como concepto político, empieza a dividir las concepciones y apreciaciones sobre el espacio en que vivimos. Este término, crecientemente polémico y atractivo es globalización, y en todas partes la gente se interroga sobre su contenido y su alcance.

Desborda nuestra curiosidad el hecho de que la globalización tiene amigos y enemigos globales. Todo es global en ella porque la defensa y la acusación se desplazan en todo el planeta y los que manifiestan en su contra usan los instrumentos y herramientas globales para combatirla. A ello hay que agregar que las nuevas tecnologías han convertido el planeta en un horizonte creciente de referencias múltiples donde la relación entre los estados, las naciones y los países tienden a cederle su preeminencia a las comunicaciones entre la gente, los individuos y los interlocutores aislados.

Hay una nueva configuración del mundo en el comienzo de este siglo que nos pide en muchos sentidos la reorganización de nuestro pensamiento. Desde hace más de trescientos años se fueron acumulando nociones, normas y pensamientos que sirvieron de marco a ese fascinante capítulo de la historia humana que llamamos tal vez con demasiada ingenuidad los tiempos modernos. Pero el progreso fue más lejos que la modernidad y ya esta no tuvo respuestas frente a una noción del tiempo que es diferente pero que también es continuación.

Tal vez una prudente advertencia podría ser que lo que ahora se comienza a vivir es novedad pero también continuación. Y es aquí donde se inicia el encuentro de hoy con el académico que se incorpora.

James Otis Rodner trae a esta corporación el aporte de un pensamiento fresco, nuevo, complejo, sólido, que integra la formación profesional y técnica dentro de una perspectiva humanística de alta calidad, fundada en concretas y sólidas referencias intelectuales.

Le viene esta vocación al doctor Rodner desde muy lejos en su familia. Se interceptan en su sangre muy longevos antecedentes a lo largo de varias cadenas de antepasados que se mezclan con la vigorosa sangre irlandesa y los pobladores clásicos de Massachussets, en el mismísimo plexo intelectual de Nueva Inglaterra, en donde entre otras cosas, tuvieron hogar temprano y propicio las ideas que le dieron forma y sustancia al pensamiento y a las instituciones jurídicas y republicanas de los Estados Unidos. James Otis, uno de ellos, jurista y litigante en causas que alimentaron la discusión en el Este de los Estados Unidos en la hora temprana en que las libertades civiles comenzaron a pasar de la utopía a la acción cotidiana de una república concreta, fundada sobre tradiciones que se habían conservado intactas en la cultura y en la civilización occidentales a lo largo de los siglos.

Porque lo más extraordinario de todo esto es que en los principios que sustentan la constitución norteamericana se resumen aspiraciones y expectativas acumuladas en la evolución del pensamiento político de occidente. Los antepasados de Rodner, por la rama Otis, resumieron historia vivida por muchas generaciones. Y, por la otra vertiente, le viene la afluencia céltica que ha hecho de Irlanda y del pueblo irlandés un interlocutor

privilegiado cuando se habla sobre la calidad humana de una nación. Orgullo que podemos compartir porque en Hispanoamérica el aporte celta circuló en la sangre de la primera globalización emprendida por la Corona de Castilla.

Abuelos más cercanos fueron hombres de acción, emprendedores, capitanes de empresas que le dejaron el gusto por las intuiciones concretas.

El nuevo académico asocia en su vocación el gusto por el pensamiento complejo, filosófico y humanístico, y la técnica y el interés por las herramientas que el Derecho y la Economía ofrecen para aprender a gobernar las cosas.

Su curriculum y su formación con doctorados que se cruzan entre las ciencias jurídicas y las económicas, con distinciones notables en universidades venezolanas y anglosajonas, con investigaciones hechas in situ, en la Universidad de Harvard, lo califican ampliamente. Diversas publicaciones especializadas sobre derecho financiero, Las Obligaciones en Moneda Extranjera, Crédito Documentario y Finanzas Internacionales. Comparte con su esposa Felicity, B.A. en Literatura de la Universidad de Oxford y PhD en Lengua y Literatura alemana de la Universidad de Harvard, la estabilidad de una familia ejemplar, ambiente propicio para vivir y trabajar.

Así que es recibido en el seno de esta Academia como lo hacemos en el día de hoy con la certeza de que su contribución y su presencia serán valiosas y estimulantes. Así lo creemos y así lo esperamos.

Aunque la globalización es un hecho evidente que ha ingresado al tema de todos los días, sin embargo, no hay una noción clara del contenido mismo del concepto. Es un proceso de larga data en la historia universal que si le buscamos partida de nacimiento tendríamos que remontarnos al descubrimiento de América y a fechas y viajes terrestres y marítimos anteriores. La tendencia a ampliar las unidades del poder político y los mercados condujo en el pasado al crecimiento de los horizontes. Los límites eran esencialmente marítimos y terrestres. Lo que durante largos siglos se llamó la historia universal era, esencialmente, la vida en el Mediterráneo. El concepto de "mundo" es de naturaleza esencialmente política. La noción del mundo, desde la época de Alejandro Magno, fue construyéndose como un concepto político y militar en la medida en que se desarrollaban determinados poderes con vocación imperial. Mas adelante una ciudad concreta se convirtió en la cabeza de un imperio porque el romano no fue la gravitación de lo que hoy consideramos una nación sino el desarrollo de un núcleo de poder concreto cuya sede fue la ciudad de Roma. El Imperio Romano, como superpotencia mundial, era un horizonte limitado dentro de los confines terrestres y marítimos, estos últimos de un mar concreto y determinado, el mar Mediterráneo.

En la medida en que la civilización y el poder político se extienden de la tierra al agua Y del mar al océano se inician los primeros pasos de la globalización. Le correspondió a las coronas de España y de Portugal iniciar la ampliación de los horizontes políticos. Después Inglaterra hereda la administración del poder mundial y ahora los Estados Unidos, con la derrota económica y política del polo representado por la Unión Soviética, ejerce una hegemonía parecida pero no igual a la de Roma después de la destrucción de Cartago.

Desde el siglo XVI hemos vivido en un proceso continuo de expansión del universo político y económico. Lo que ahora se llama globalización es el resultado actual de ese largo recorrido del ser humano sobre la latitud del planeta.

Hoy el asunto adquiere proporciones especiales por el salto de la sociedad comunicacional. Primero el agua, luego el aire y ahora el ciberespacio convierten el planeta no en una unidad política centralizada sino en una red, en un tejido, que se identifica ahora con su nombre en inglés: la "web".

En su trabajo de incorporación a esta Academia el Dr. Rodner analiza las características de este proceso de globalización. Define lo que él denomina el proceso dinámico de interconexión, esto es, la dependencia mutua, y especifica la diferencia entre lo que es global y lo que es internacional. La globalización no es internacionalización como la internacionalización tampoco es globalización. El hecho internacional se concibe y se define como una relación entre Estados y la globalización sobrepasa la dimensión de los Estados para transformarse en una comunicación directa entre todos los seres humanos del planeta. La Red del Internet conecta a personas en continentes distantes que pueden comunicarse de un extremo a otro del planeta en lo que se llama el tiempo real. Este último no es ya el horario formal de la geografía física dependiente de la posición de la tierra frente al sol, sino el tiempo concreto de la comunicación directa de un punto a otro e la red. Este es el Internet y ésta es la globalización.

Una relación como esta, la cual se coloca por encima de las fronteras terrestres, pareciera desprenderse de los límites tradicionales del poder político. La consecuencia más obvia de tal aseveración sería que el Estado nacional está en vías de disminución y aún de extinción. Sin embargo, en estos últimos tiempos estamos viendo como el Estado Nación, como sede y asiento de poderes políticos concretos, parece asumir riesgos y responsabilidades. La convocatoria del Presidente de los Estados Unidos para una alianza de los Estados y de los pueblos contra el terrorismo equivale a una reactualización del papel conductor de los Estados nacionales en plena época de la globalización. Parece indicar esto que las tareas del Estado Nación o nacional como otros prefieren decir, no están completamente extinguidas y la globalización pudiera tener, como proceso histórico, la necesidad concreta de entenderse con estas viejas realidades colectivas que adquieren forma política en la representación que significa el Estado Nación.

Siempre será una reflexión fértil y difícil la exploración de los nuevos contenidos y responsabilidades posibles que llegue a tener el Estado Nación en el proceso de globalización.

Rodner, con perspicacia, penetra en algunos de estos aspectos concretos de la globalización.

La globalización, dice Rodner, no es una ideología. Es cierto, no está ligada a una determinada interpretación política de la historia sino envuelta dentro de cambios tecnológicos y mentales que acercan los lugares más distantes de la tierra y permiten la comunicación, real y presente, la cual influye en el manejo de la política, de la economía, de las costumbres, de los hábitos, de la cultura y de la religión.

La globalización no es una ideología aunque pudiera entenderse que las concepciones que hacen gravitar la economía sobre la libertad del mercado reflejan de manera especial las tendencias de este proceso. Pero la globalización, como resultado de la tecnología y del desarrollo científico, no tiene un apellido político determinado ni tampoco esta identificada con una determinada concepción del mundo.

¿Por qué la globalización? Rodner describe lo ocurrido en el mercado financiero internacional desde mediados del siglo XIX. Define el nuevo académico cuatro etapas en el desarrollo financiero internacional. Una primera que va desde el principio del siglo XIX hasta la Primera Guerra Mundial. Otra que comienza inmediatamente después de la Primera Guerra.

Mundial y se prolonga hasta finales de la Segunda. Más tarde, la tercera, que se inicia después de la Segunda Guerra Mundial cuando se reactiva el mercado financiero internacional con un impulso más activo. Este itinerario conduce a lo que podría llamarse la globalización del mercado financiero o geofinanzas. La globalización, como concepto, ha estado vinculada a un idioma determinado: el inglés. Este es el idioma del poder económico, político y tecnológico predominante. Tiene idéntica aplicación en otras lenguas e instituciones semejantes en el universo concreto.

Después de la Segunda Guerra Mundial los organismos internacionales, los de carácter económico, financiero y monetario, adquirieron perfiles y protagonismos cada vez más fuertes. Pero nada de esto hubiese alcanzado tal extremo de madurez sin un simultáneo desarrollo del fenómeno tecnológico que ha conducido a la llamada sociedad comunicacional, caracterizada fundamentalmente por el Internet, pero que antes había sido precedida por el ferrocarril, el telégrafo, el cable submarino, las grandes líneas de navegación, la aviación comercial, la radio y la televisión. La red sobre la cual está construida y diseñado el Internet es un resultado y no un salto, concepto básico para entender que la historia tiene su continuidad. Los seres humanos no hemos llegado al actual nivel de interconexión planetaria como consecuencia de un hecho inesperado sino de un desarrollo continuo y creciente de la interpretación física del universo y de la aplicación del conocimiento a los instrumentos y a la tecnología, todo lo cual viene desde la antigüedad y procede de conocimientos básicos del hombre en el comienzo de la historia.

En un momento de su trabajo Rodner se pregunta cuando comenzó la globalización. No puede señalarse una hora determinada ni un acontecimiento aislado sino el conjunto de pasos dados por la humanidad para llegar a la situación de hoy. La globalización es un acomodo entre el tiempo, la distancia y el espacio, y he aquí una posible definición, entre muchas, de esto que ahora identificamos con ese nombre el que se ha vuelto casi mitológico: globalización. Es un acierto de Rodner traer a nuestra atención el hecho de que la globalización no es solamente un acontecimiento económico, aunque esta sea la gravitación más inmediata y sensible que tanto impresiona a nuestra generación.

En la cultura, en las comunicaciones, en la política, en la religión, la globalización tiene efectos fundamentales, la mayoría de los cuales son analizados por Rodner en el curso del trabajo de incorporación a esta Academia.

La globalización pareciera tener su sede principal en los Estados Unidos. Pero el padre de la cibernética no es norteamericano ni tampoco el creador del Internet. La cibernética nació mucho antes de que los Estados Unidos se convirtieran en la superpotencia que ha llegado a ser, y, el Internet es el resultado del encuentro entre tecnologías e iniciativas que se formaron desde hace mucho tiempo. Pero es en los Estados Unidos donde todo este nudo de investigaciones y de posibilidades ha llegado a concretarse en su máxima potencialidad.

Difícilmente la globalización, como hecho tecnológico, hubiese podido desarrollarse sin el protagonismo de los Estados Unidos. Las investigaciones, las tecnologías, la concentración en el aprendizaje, han recibido el impulso y se han beneficiado de la

creatividad de la sociedad post industrial más avanzada y poderosa.

La globalización tiene un contenido económico que ante la perspectiva de numerosos observadores pareciera ser su única dimensión. No es así aunque debe reconocerse que los alcances económicos de la globalización han sido fundamentales en todo este desarrollo. Después de la Segunda Guerra Mundial se fueron afianzando los acuerdos internacionales que han conducido a la liberalización progresiva del comercio internacional. Esta ha sido una prioridad, por supuesto, de los países industriales que exportan manufacturas, pero puede ser también un instrumento favorable a la exportación de los productos de las naciones menos privilegiados por el crecimiento económico. El hecho concreto es que los diferentes convenios y rondas de negociaciones condujeron en 1993 a ciento diez y siete países a acordarse sobre el Acta Final de la denominada Ronda de Uruguay, la cual se suscribió posteriormente en la ciudad de Marrakesh, en Marruecos. De allí nació la Organización Mundial del Comercio que es hoy uno de los ejes de una concepción mundialista de la economía. Tema muy controversial, este del comercio, porque no es fácil que las declaraciones de principios armonicen con los avances políticos y las flexibilidades necesarias en la diplomacia económica. En este mismo ambiente el protagonismo de las empresas multinacionales, las cuales combinan los más complejos modos de producción simultánea en diversos continentes y bajo regímenes laborales también diferentes, configuran un nuevo panorama y en uno de los ambientes más controversiales de la globalización. Porque no es fácil conservar un equilibrio razonable de intereses en un planeta dividido por desigualdades fundamentales se radicalizan en gran parte los sentimientos políticos y surgen los antagonismos más agresivos del diálogo de las multinacionales con los Estados nacionales suele alcanzar niveles de confrontación crítica particularmente sensibles.

Aborda Rodner en su trabajo de incorporación el tema crítico de la cultura global. La economía había venido predominando en el examen de las desigualdades entre las diferentes regiones y áreas geopolíticas del mundo. El tema de la cultura y de la religión, los cuales estuvieron presentes en épocas más distantes de la historia, cedieron su prioridad, con el crecimiento del capitalismo, a las desigualdades y diferencias económicas entre las regiones y entre los países. El marxismo en el siglo XIX le dio énfasis especial a este aspecto de las relaciones entre las sociedades y de allí vienen varias de las distorsiones del tema durante gran parte del pasado siglo XX.

Por primera vez en la época moderna y post moderna la cultura recobra la atención de los observadores, de los analistas y de los académicos que aspiran a comprender con mayor amplitud el problema.

Es una época de cultura global, de información global, de expectativas globales. Los pueblos pobres pueden ver a través de las imágenes la calidad de vida de las sociedades avanzadas. Esto sube el nivel de las expectativas y los pobres adquieren consciencia de la pobreza por vía de comparación. Antes la pobreza fue una cultura de la resignación y parecía que el hecho de nacer pobre era una condición irredimible que más bien facilitaba la salvación, de acuerdo a algunos principios religiosos desarrollados por varias corrientes de las religiones monoteístas. La salvación y la gracia, conforme a las interpretaciones usuales del cristianismo, estuvieron más al alcance de los pobres que de los ricos.

La condenación de la riqueza, en el umbral de cualquier examen, era ya un punto de inflexión ideológica para resignarse al atraso y para aceptar vivir al margen del progreso.

La globalización, como hecho cultural, como transmisión de imágenes, de comportamientos y de información, coloca el tema en una dimensión hasta ahora desconocida.

El examen que hace Rodner en su ensayo sobre el alcance globalizador de la cultura es fundamental y sitúa este tema en el nivel más alto de la reflexión contemporánea. El tema de la globalización no es encomienda específica de los economistas. Es un asunto básico de la filosofía política de nuestra época que debe abordarse en su entera significación.

Ha sido la llamada era de la información y de la simultaneidad de las comunicaciones mundiales lo que le confiere a este examen su máxima jerarquía y prioridad.

La diferencia entre las culturas y la influencia de las religiones en el comportamiento de los seres humanos forman también parte de las ideas que se tienen del progreso material y económico y de la convivencia política. El progreso material no se alcanza sino dentro de un ambiente de valores y de impulsos emocionales y éticos que escapan a la consideración economicista de la sociedad y del progreso. El hecho de que un jurista y un economista como lo es Rodner se aproxime a este aspecto, cada vez más en el dominio de los especialistas de las ciencias sociales, le ofrece a su empeño una significación especial.

Rodner, de esta manera, se coloca a la altura de la dignidad intelectual que requiere el examen de un tema que no es de especialista determinado sino de humanistas que vean el problema en su conjunto y en sus interconexiones fundamentales.

Las economías asiáticas, por ejemplo, no pueden verse sin examinar los valores predominantes en la concepción de la vida que el confucianismo introdujo en las sociedades protagonistas del desarrollo en esa parte del mundo. Sin Confucio, no hay milagros económicos en Asia porque fueron los comportamientos que él enseñó los que han sustentado la disciplina en el trabajo, la vocación por el gobierno de las cosas y por los principios de la eficiencia y del rendimiento.

Merece particular atención, en este contexto, la simplificación que se ha querido hacer de un libro muy fértil en su apone a las la comprensión de los problemas actuales como es el Choque de las Civilizaciones del profesor Samuel Huntington, reflexiones estimulantes pero no necesariamente exactas porque no han sido ni comprobadas hasta ahora, ni comprobables en el futuro puesto que no parece ser la sugestión de Huntington la que nos va a permitir examinar con precisión los sucesos más representativos de nuestro mundo actual.

Huntington ha sido exagerado, o mal leído, para todo lo cual han contribuido algunas generalizaciones discutibles de su reflexión. No hay que disminuir el mérito de este apone, pero hay que situarle dentro de un contexto reflexivo de mayores implicaciones y exigencias.

El enfrentamiento entre religiones no es el punto central del desarrollo humano en esta etapa de la historia. Los temas espirituales están mezclados y combinados con otros factores y actores sociales y económicos y con otros valores culturales, algunos de los cuales son particularmente visibles en África, sin los cuales no se pueden interpretar los conflictos de esta primera etapa del siglo XXI.

Los países del área hispanoamericana no pudimos conciliar en el pasado los valores de la civilización material con las referencias espirituales. De diversas maneras se expresó

este desencuentro particularmente estimulado por la contrarreforma. Los países protestantes conciliaron con más provecho los avances materiales y económicos con las demandas de la vida espiritual y religiosa. Ese fue el avance del protestantismo en su primera época, pero más allá de esta influencia concreta no parece haber duda de que ciertos principios éticos, referidos a la vida humana individual y a los estímulos que estos reflejaban sobre los beneficios de la vida material, contribuyeron al crecimiento económico.

A esto se agregó la confrontación histórica entre el Imperio Español y el Imperio Británico. Parece haberse convenido casi en un orgullo nacional y cultural el hecho de subestimar la capacidad inventiva de los seres humanos para descubrir las leyes de la naturaleza e inventar los procedimientos que pudieran aplicar los recursos del universo físico a la vida social, todo lo cual configuró una distorsión de lo que era la vida colectiva.

Los países de habla castellana nos colocamos en la retaguardia del progreso material y no conciliamos los valores espirituales con el crecimiento económico. El espíritu efecto de la contrarreforma se hizo parte del orgullo nacional hispano el ceder la capacidad de innovar, de inventar y acumular la riqueza de la civilización industrial, a las naciones protestantes del norte del Atlántico.

El tiempo que estamos viviendo es particularmente sensible en lo relacionado con el tema de la globalización. Puesto que se han formado dos grandes corrientes de opinión con alcance planetario y parece ser que estos términos conflictivos vienen a sustituir la anterior división en los tiempos de la guerra fría, del comunismo y del anti-comunismo.

El asunto se vuelve todavía más difícil con los nuevos elementos que entran en el conflicto mundial, puesto que el terrorismo se ha elevado a la categoría de reto global, inclusive, de desafío a la civilización.

Así la interpretación equilibrada y justa sobre la globalización es absolutamente indispensable para entender estas nuevas normas del vivir humano que comienzan a reflejarse en el siglo XXI.

El primer problema que surge es en relación con el papel y la fuerza del Estado Nacional o Estado Nación como algunos prefieren decir. ¿Es el Estado Nacional hoy una simple referencia cartográfica? ¿Es el Estado Nación un símbolo en trance de carecer de sentido práctico?

Una de las profecías de Marx fue la desaparición del Estado. Curiosamente las nuevas tendencias del liberalismo económico parecen, por una vía distinta, anunciar también la desaparición del Estado o su radical disminución.

Después del 11 de septiembre del 2001 el número de los que anunciaban la disminución o desaparición del Estado Nacional, comenzó a reducirse. La respuesta a la violencia global parece reencarnar en la instrumentación que ofrece el Estado Nacional, tal como hoy lo conocemos. Puede que en el futuro diversas formas de descentralización que conduzcan al predominio de las ciudades ofrezcan alternativas a este reto. Pero en el presente y tal vez por un tiempo considerable parecería que los músculos del Estado Nación, como actores del monopolio de la violencia legítima, tal vez registren la tendencia a

aumentar su contenido y su alcance.

Estamos presenciando, además, como el Estado tiene que intervenir, de nuevo, para enfrentar los riesgos de la recesión económica mundial, la cual ya venía anunciándose con firmeza antes de los atentados terroristas de septiembre.

Así que los analistas de los procesos globales actuales han de ser prudentes porque ninguna doctrina podrá sostenerse, cualquiera que sea su sentido, sin enfrentar los hechos.

Es una interpretación correcta de los hechos históricos la que nos permitirá enjuiciar con mayor serenidad y objetividad las tendencias del mundo actual que, por otra parte, son casi siempre imprevisibles.

Hace treinta o cuarenta años comenzó a desarrollarse un área del conocimiento a la cual se le dio un nombre atractivo: la futurología. Este campo de investigación se inició con inmodestia. A diferencia de los profetas del Antiguo Testamento, estos nuevos lectores del devenir, empezaron a utilizar precisiones numéricas para anunciar sus hipótesis y conclusiones. Muy pocas, por no decir ninguna, de esas precisiones se ha cumplido. En cambio la tecnología comunicacional, concentrada hoy en el Internet, tomó caminos que no estaban anunciados con la misma precisión.

El futuro para la civilización humana continúa siendo imprevisible y lo que ahora podamos escribir o decir con relación a la globalización estaría sujeto a las correcciones que el rumbo de la historia y de los accidentes puedan exigir.

Pero dentro de este conjunto de imprecisiones o de interrogantes hay algunas áreas concretas que es indispensable precisar. Una de ellas es la que se refiere al derecho, al contenido jurídico de la globalización. Cualquiera que sea la velocidad y la orientación de este proceso para poderle imprimir un orden y un ambiente de seguridad normativa, se requerirá enfrentar el valor y el alcance de la norma jurídica. Sin esta la globalización seguiría rumbos difíciles de predecir los cuales se reflejarían sobre el comportamiento humano.

Así que la tecnología y el horizonte mundial y mundialista que se abre a la humanidad, volver a repetir aquel apetito por la seguridad jurídica que a mediados del siglo XIX se desarrolló en las sociedades más avanzadas de Occidente, con el objeto de encontrar un cauce previsible para la confianza económica.

La seguridad jurídica es confianza y los juristas de las nuevas generaciones del siglo XXI tendrán que enfrentarse cada vez con mayor exigencia y precisión a esta necesidad.

Ya se había venido formando una tendencia en las relaciones comerciales y económicas internacionales que configuran lo que se denomina el derecho transnacional, esto es, unas normas que no crecen ni se fortalecen dentro de las comunidades nacionales ni dentro de la configuración clásica del Estado sino que prosperan en el tejido de las transacciones entre empresas o agentes distribuidos en todo el planeta. El derecho comercial tradicional se formó así. Fue el derecho de los mercaderes que pasaban por encima de los espacios jurídicos originales para convenir y negociar con el mínimo de confianza y de seguridad. Esta tendencia crece cada vez más y el derecho sin el estado, es

decir, la norma jurídica a nacional, es una forma de la previsión y del ordenamiento de la conducta humana, que cada vez parece tener mayor porvenir y que tampoco sería inconciliable con la supervivencia de las normas básicas de seguridad que los estados nacionales proporcionan todavía.

El agua, el aire y el ambiente en general, el terrorismo y la violencia, el delito, el espacio exterior, el cruce de la actividad económica, todo esto, supone previsiones jurídicas, todo lo cual quiere decir que el siglo XXI constituirá un tiempo con creciente vocación normativa y con necesidad cotidiana de seguridad jurídica.

Para el derecho este es un inmenso reto porque no se tratará solo de concebir las normas sino de aplicarlas, para lo cual se requerirá una estructura de la red institucional capaz de responder a estas exigencias. U no de esos pilares sería Tribunal Penal Internacional, el cual, como lo demuestran los hechos recientes, se anuncia como un instrumento fundamental de los nuevos retos que impone la seguridad jurídica mundial.

Para que el derecho se convierta en derecho global se requiere pasar de lo nacional a lo internacional y de lo internacional a lo mundial, a lo global, a lo planetario. Parecería esto un ejercicio puramente verbal si no fuera porque en la medida en que la tecnología y los conflictos aumenten la complejidad, la norma jurídica y la previsión del derecho tienen que acentuar la velocidad y la eficacia de su instrumentación.

La globalización constituye un reto intelectual cada vez más exigente. Los juristas tienen que responder en un área esencial como es la previsión normativa. Pero este esfuerzo tendrá que integrarse con otro que tiene estrictas características culturales porque, como lo expresa Rodner en su ensayo, la globalización trae en su caudal factores culturales, étnicos y religiosos que constituyen tal vez las sustancias más activas de todo el cambio que se esta produciendo en el contenido y en la forma de la civilización.

Un doble reto tiene la previsión jurídica en este umbral del siglo XXI que hemos comenzado a vivir. Uno aumentar el orden, otro consolidar y ampliar los valores de una sociedad libre. El viejo dilema del orden y de la libertad, tan común a los ideólogos del siglo XIX, reaparece hoy en una dimensión más compleja.

El nuevo académico, James Otis Rodner, trae a esta Academia ideas refrescantes y necesarias. Él es jurista, economista y, al mismo tiempo, cultiva una cultura humanista de alta calidad. Nada más propicio para esta Academia que, por definición del espíritu de sus fundadores y de su misión, es un ambiente que debe conciliar el interés por las ciencias jurídicas y por la jurisprudencia con el de las ciencias sociales y políticas. Esta corporación no es un exclusivo ambiente de la investigación jurídica sino también una oportunidad para estimular la intercepción de las reflexiones que pueden influir sobre el presente y el porvenir de la sociedad.

Bienvenido sea James Otis Rodner al ambiente de esta Academia. No tengo duda que su contribución aportará ideas frescas y amplias perspectivas a las reflexiones que aquí se produzcan. Su discurso nos trae serias reflexiones para el porvenir de nuestra civilización y la adaptación de la óptica nacional venezolana a esos nuevos retos frente a los cuales hemos de responder con prontitud y con profundidad.